**Alcaldía Municipal de San Miguel, Unidad de Acceso a la Información Pública/OIR: En la ciudad de San Miguel, a las diez horas del día diez de enero del año dos mil diecinueve.**

Con vista de la solicitud de acceso a la información ingresada de forma presencial a la cual se le asigno el correlativo **ALC SM-2018-0119 P,** presentada el día 17 de diciembre del presente año, en la cual requiere:

**1-Informe del Comité de Festejos de la municipalidad de San Miguel del año 2018, detallando:**

**Perfiles de proyecto, pagos realizados o programación presupuestaria de pagos a proveedores, contratos de publicidad, compras realizadas por UACI Y Fondo circulante, en relación a las fiestas patronales.**

**2-Como parte de las fiestas patronales informe sobre Feria ganadera, Jaripeos, cabalgatas, publicidad y patrocinio para estas actividades; detallando costos y perfiles de proyecto.**

**Considerando:**

a) Se realizaron las gestiones pertinentes enviando memorándum a las unidades administrativas correspondientes.

b) Se recibió de las unidades correspondientes la respuesta respectiva.

c) Se envió al peticionario la resolución de respuesta pertinente, en el plazo legal establecido, vía correo electrónico.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 2,6 lit. C ,30 ,50 lits. d, g ,h, i, k, 65, 66, 69, 70, 71, 72, 73 y de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

**-**Concédase y entréguese la información solicitada, por no ser reservada ni confidencial.

- Quedan a salvo los derechos del ciudadano establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública.

-Notifíquese al solicitante por el medio dejado para tal efecto.

Lic. Miguel Zelaya

Oficial de Información

Alcaldía Municipal de San Miguel